

Guayaquil, Abril 10 del 2012

Señores
Junta General de Accionistas
PROSPERA COMERCIO S.A. PROSCOM
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado de la Ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2011. ✓

Revisando, comprobando registros y libros contables por este periodo. Se encuentra en orden y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad legalmente establecidas.

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


CPA. Cristina Caivinagua Jarrin
C.I. 0919160390
Comisario

